



variada

## Apego estricto a la legalidad

Durante el enfrentamiento a la COVID-19 la Fiscalía ha actuado de acuerdo con los preceptos de la Carta Magna

»8



informativa

## El Sahara “exporta” polvo

Una densa neblina se ha podido apreciar por estos días en todo el territorio espirituario

»3



deporte

## Novedades para la Serie Nacional

La contienda llegará con significativas transformaciones como regalo a su cumpleaños 60

»7

# A punto de concluir acueducto de Jatibonico

La obra tendrá una capacidad de bombeo de 345 litros por segundo y beneficiará a cerca de 25 000 habitantes

Carmen Rodríguez Pentón

En la etapa final de su ejecución se encuentra el acueducto de Jatibonico, el cual, concluida la instalación de las redes hidráulicas, espera hoy por la fase de prueba en la Planta Potabilizadora que bombeará el agua a sus pobladores.

De acuerdo con Genrry Muro Ulloa, al frente de la Dirección de Inversiones en la Delegación de Recursos Hidráulicos en Sancti Spíritus, la obra debía estar casi en su etapa de puesta en marcha, pero a partir de las restricciones impuestas por la COVID-19 se limitaron las labores, debido a que los trabajadores que se ocupan de las acciones mecánicas y eléctricas pertenecen a la Empresa Constructora de Obras Ingenieras de Villa Clara y por falta de hospedaje en el lugar tuvieron que permanecer en su provincia, al tiempo que hubo que reducir la fuerza del territorio para evitar contagios de la enfermedad.

En la Planta Potabilizadora, parte vital de la inversión para echar a andar el acueducto,

ya se han probado tres de los cuatro equipos que deberán bombear hacia la ciudad, lo que ha permitido comprobar las redes de mayor carga hidráulica y corregir salideros en interconexiones, muchas de ellas colocadas cuando se iniciaron los trabajos en el 2011, explicó Muro.

Según confirmó el directivo, aunque no se ha dejado de trabajar, solo se espera por el regreso de la brigada especializada de Villa Clara para comenzar a probar el equipamiento y resolver los problemas que puedan surgir durante la fase de puesta en marcha que incluye, además, la comprobación de las máquinas y la instalación de filtros y equipos de cloro que ya se encuentran allí.

La obra, que comprende asimismo la colocación de 85 kilómetros de redes, está valorada en unos 14 millones de pesos en ambas monedas, tendrá una capacidad de bombeo de 345 litros por segundo y beneficiará a cerca de 25 000 habitantes de todo el poblado, además de las industrias ubicadas en el municipio a partir de un suministro de agua potable con la calidad requerida.



Foto: Yoan Pérez

# La historia real del comercio virtual

Como una tentadora oferta para disminuir las colas, a raíz de la presencia de la COVID-19, se potenció en el país el funcionamiento de las tiendas virtuales, una opción que ha facilitado las compras, pero también ha tropezado con no pocos obstáculos. Para intentar superarlos se diseñan cambios sustanciales, que aún están por probarse en la práctica



En la Planta Potabilizadora se ultiman detalles para conectar las bombas.  
Foto: Cortesía de Recursos Hidráulicos

# El peligroso vuelo del mosquito en tiempos de COVID-19



Dayamis Sotolongo Rojas

Si desde hace poco más de tres meses nos era suficiente con la COVID-19, ahora acabamos de completar con el dengue. Al menos el SARS-CoV-2 nos tomó por sorpresa; el dengue, por descuido.

Porque nadie podrá alegar que desconoce que el mosquito vive hasta en el agua limpia que estancamos dentro de casa, que pica y que enferma. Debemos haberlo olvidado porque, de lo contrario, no se hubiesen reportado en lo que va de junio en la provincia más de 1 000 focos del *Aedes aegypti* —sobre todo en la ciudad de Sancti Spíritus— y varias personas no hubiesen enfermado de dengue.

Es otro revuelo. Pero los mosquitos siempre nacen, crecen y se reproducen puertas adentro en los tanques bajos, uno de los depósitos preferidos por el vector aquí hace años.

Lo confirmaba a Escambray el licenciado Osvaldo Gómez Hernández, jefe del programa del control del *Aedes aegypti*: Sancti Spíritus y Trinidad clasifican entre las 35 ciudades más riesgosas del país en lo concerniente al vector y, por lo menos en el municipio cabecera, las previsiones no han errado.

Las áreas norte y sur —en especial esta última— han sido un enjambre. Tanto que allí se han reportado en distintos ciclos más de la mitad de los focos de toda la provincia y ha aparecido el mayor número de enfermos de dengue.

Paradójico, ahora que debemos estar el mayor tiempo en casa a puertas cerradas por la COVID-19 le abrimos la cerradura al mosquito. Y han picado todo tipo de negligencias: desde los tanques bajos des-

tapados, los patios con desechos, hasta no dejar entrar a los operarios por temor a contagiarse del nuevo coronavirus.

Por lo menos este vuelo lleva el sello de la irresponsabilidad. Será porque durante todos estos años de convivir con el *Aedes* nos hemos (mal)acostumbrado a todo: a que ajenos nos frieguen nuestros tanques como si fuesen los suyos, a que nos limpien los patios, a que la bazuca no entre en la casa y no pase nada o a que la multa pese poco en los bolsillos.

No debería suceder; menos ahora que el SARS-CoV-2 sigue infestando y enfermado. Tampoco hay que tener un doctorado en Epidemiología para darse cuenta de lo riesgoso que debe ser convivir con dos epidemias como estas al mismo tiempo.

Mas, al parecer, nos ha ido ganando la ignorancia. Los expertos lo han advertido: es un riesgo que la COVID-19 y el dengue concomiten. Incluso la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana han lanzado la alerta a los estados todos y han orientado reforzar las medidas de vigilancia tanto para el nuevo coronavirus como para el dengue.

Dichas organizaciones —en el artículo *Prevención y control del dengue durante la pandemia de COVID-19*, publicado en el portal cubano *Infomed*— revelaban: “El impacto combinado de COVID-19 y las epidemias de dengue podrían tener consecuencias potencialmente devastadoras en la población en riesgo”.

Concuerda con ello la doctora Mareiny Moreno Gutiérrez, especialista en Higiene y Epidemiología y jefa del departamento de Vigilancia de la Dirección Provincial de Salud: “La pandemia de COVID-19 llega a América Latina cuando otras epidemias y brotes que han azotado la región por generaciones siguen estando allí. Este es el problema de la llamada doble carga de

dos enfermedades, como dengue y COVID-19, que se pueden dar al mismo tiempo, en las mismas personas y en los mismos lugares”.

Cualquiera de los dos padecimientos puede ser mortal —o ambos—; de ahí que hospedar en casa al mosquito en tiempos de confinamiento puede tener consecuencias nefastas. No es temor; es realidad.

“Todas las enfermedades virales en sus primeros días se manifiestan con los mismos síntomas —apunta Moreno Gutiérrez—: fiebre, decaimiento, dolores musculares y hasta manifestaciones respiratorias; por lo que hacer un diagnóstico puramente clínico al inicio es imposible.

“Cuando una persona simultáneamente padece las dos enfermedades puede evolucionar a las formas más complicadas, aunque el dengue no tiene alta mortalidad puede presentar complicaciones graves y causar la muerte y, según los expertos, puede ocurrir en la coinfección con coronavirus. Otro problema es el fenómeno de la respuesta inmune cruzada; o sea, una infección por coronavirus podría hacer más vulnerable al individuo de contraer un dengue severo y viceversa: un paciente con dengue o convaliente por esa causa tiene su sistema inmunológico deprimido y padecerá una COVID-19 complicada o grave”.



Entonces, ¿por qué no nos libramos del aleteo del *Aedes*? ¿Por qué se (mal) interpreta que el SARS-CoV-2 es el único peligro? ¿Por qué sigue volando la irresponsabilidad?

En Sancti Spíritus se han tomado no pocas previsiones. Al distanciamiento social y la pesquisa de personas con posibles síntomas del nuevo coronavirus se han añadido la fumigación intensiva, las inspecciones a los hogares, el saneamiento comunitario.

Y aún no se le cortan las alas al vector. Porque usted, el vecino y yo sabemos que le hemos facilitado la vida al mosquito y también sabemos que ambas epidemias, la COVID-19 y el dengue, matan.

Imperdonables entonces resultan las negligencias, pues no se puede ignorar: no enfermarnos en estos momentos depende, en primer lugar, de la responsabilidad de cada cual.



## En la punta de la lengua

A cargo de: Pedro de Jesús

## ¿Con mayúscula?

En estos meses de pandemia algo ha llamado mi atención en la prensa escrita de Cuba, tanto la de alcance nacional como los periódicos provinciales: al sustantivo *salud* y a la unidad pluriverbal *salud pública*, en combinación con los sustantivos *servicios*, *centros*, *instituciones*, *instalaciones*, *personal*, *trabajadores*, *profesionales*, *sistema*, *sector*, *logros*, *conquistas*, *avances*, etc., con frecuencia se les encasqueta, erróneamente, letra inicial mayúscula.

La salud pública, y también la educación, el comercio y el transporte —por señalar unos pocos—, constituyen ámbitos de la vida social. Los nombres que los designan son comunes; en consecuencia, deben escribirse con minúscula..., salvo que integren etiquetas denominativas como *Ministerio de Salud Pública*, *Dirección Municipal de Transporte*, *Dirección Provincial de Educación*, etc., con las cuales se identifica a ciertas entidades encargadas de ordenar y controlar esos sectores.

Ahora bien, nos topamos a menudo construcciones del tipo *director de Salud* o *ministra de Educación*. Aunque en ellas se alude a las instituciones (*Dirección Municipal / Provincial de Salud*, *Ministerio de Educación*) solo a través del componente específico de su nombre, este ha de ir en mayúscula, porque sigue cumpliendo función identificadora. Igual que en decur-

sos como el siguiente: *Comercio Interior*, *Transporte* y *Turismo informan sobre las medidas de la etapa pos-COVID-19*, donde con *Comercio Interior*, *Transporte* y *Turismo* se hace referencia a los ministerios que atienden tales actividades.

Estamos ante lo que la *Ortografía de la lengua española (OLE)* llama mención abreviada de nombres institucionales y que ejemplifica con expresiones como la *Complutense* o el *Cervantes*, en lugar de *la Universidad Complutense* y el *Instituto Cervantes*.

Tanto en las menciones de *OLE* como en las extraídas de nuestra prensa se elige casi siempre la parte específica de la denominación. (Lo que no quita a los cubanos, sobre todo en la oralidad, menciones que seleccionan el elemento genérico: *el Ministerio*, por el del Interior, *el Partido*, por el Comunista de Cuba, *la Federación*, por la de Mujeres Cubanas, *el Comité*, por los de Defensa de la Revolución...).

Mientras en *OLE* los constituyentes específicos que sobreviven son generalmente adjetivos (*Complutense*) o nombres propios (*Cervantes*), en las menciones de prensa que examino son sustantivos comunes (*Salud*, *Transporte*, *Turismo*...), excepto *Dirección Municipal / Provincial de Servicios Comunes*, en cuya expresión resultante (*Comunes*) el miembro seleccionado es adjetivo.

Asimismo, en todos los casos de *OLE*

el artículo determinado (*el, la*) encabeza la mención, y aun cuando no pertenece al nombre, es necesario que aparezca. En los casos que centran la reflexión de esta columna, sin embargo, se prescinde, en su mayoría, del artículo; solo es obligatorio en unos pocos, como *la Agricultura* (por *Ministerio* o *Delegación Provincial / Municipal de la Agricultura*) o *la Seguridad* (por *Departamento de Seguridad del Estado*) y potestativo en otros, también contados, como *(la) Vivienda* (por *Dirección General / Provincial / Municipal de la Vivienda*).

Comprender este análisis ayudará a que correctores y editores distingan cuándo *salud*, *transporte*, *turismo*, etc., llevan mayúscula inicial, porque son los restos de una etiqueta denominativa acortada; y cuándo, siendo meros nombres comunes, no.

En la primera situación hay dos variantes recurrentes. Una: el sustantivo o sintagma que identifica a la institución aparece como agente figurado de una acción (*Salud Pública rendirá cuenta ante la Asamblea Nacional*; *Educación reajusta los preparativos para el curso escolar*; *Las normas dictadas por Vivienda entran en vigor este mes*). La otra: el sustantivo o sintagma aparece en el complemento preposicional de nombres que designan cargos de dirección (*director de Acueducto*, *delegado de la Agricultura*...).

En el resto de las realizaciones con mayor presencia en nuestros periódicos se repite la estructura del complemento preposicional, sin que se trate de menciones abreviadas, y, por tanto, la mayúscula inicial carece de justificación lingüística. Así ocurre cuando se habla de *centros de salud* o *instalaciones de turismo*, y de *trabajadores de salud* o *profesionales de la educación*, queriendo decir que son, en un caso, establecimientos sanitarios o turísticos, y en el otro, recursos humanos dedicados a labores propias de los sectores mencionados. O *sistema de salud* —equivalente a *sistema sanitario* y similar a *sistema de iluminación / de enseñanza*...— que debe ir en minúsculas, como *sector de la salud* o *logros de la salud*, aunque se insista en lo contrario.

Alguna que otra realización de difícil discernimiento habrá, seguramente. Aventuro esta: *dirigente de salud / Salud*. Con mayúscula —mención abreviada— solo deberá referirse a un directivo con puesto en el Ministerio o en una Dirección Municipal o Provincial de Salud Pública; y con minúscula podría aludir tanto a ese directivo como a un director de policlínico, por ejemplo. Parecido sucedería con *funcionario* o *autoridad*. Lo importante será interpretar el texto antes de elegir la grafía. Y ante la duda, la minúscula siempre será preferible.

# Hoteles y campismos reabren sus puertas

Yanela Pérez Rodríguez

Las villas Los Laureles, Rancho Hatuey y San José del Lago iniciaron la temporada veraniega de la sucursal Islazul en Sancti Spíritus, tras la reapertura de sus servicios durante la primera fase de recuperación pos-COVID-19.

Con el objetivo de acercar las ofertas a los clientes y evitar la aglomeración de personas, a la agencia de reservaciones de la cadena hotelera ubicada en Máximo Gómez se le sumaron dos más en los hoteles Don Florencio y Plaza, según confirmó Yadier Frías Mesa, director general de la entidad.

En consonancia con la estrategia del sector turístico para la etapa pospandemia, las tres instalaciones reabiertas solo funcionarán hasta el 60 por ciento, una medida encaminada a cumplir con el distanciamiento físico y que pone a disposición de los clientes alrededor de 145 habitaciones, precisó la propia fuente.

Preservar la salud de los turistas constituye prioridad ante el nuevo panorama epidemiológico, de ahí que las instalaciones puestas en funcionamiento fueron certificadas por Salud y cuentan con un puesto

médico. Al decir del director, también se ha capacitado a todos los trabajadores a partir de los nuevos protocolos del Ministerio del Turismo para la etapa pos-COVID-19.

Una de las bondades para los clientes que reserven en San José del Lago consiste en el aseguramiento de la transportación hacia ese y el resto de los destinos nacionales pertenecientes a Islazul, acotó Frías.

Reiner Rendón Fernández, delegado del Ministerio del Turismo en Sancti Spíritus, puntualizó que reiniciaron sus prestaciones el hotel Memories Trinidad del Mar y Las Cuevas, mientras que los turistas podrán disponer de las capacidades del Village Costasur a partir del primero de julio.

En lo referido a los campismos, las instalaciones La Hormiga, de Fomento; Poza Azul, de Jatibonico; Arroyo Lajas, de Cabaiguán y Bamburanao, de Yaguajay, igualmente reiniciaron sus prestaciones, en tanto Manacal (Trinidad) y Planta Cantú (Sancti Spíritus) lo harán desde el primero de julio, debido a labores de reparación.

Respecto a los precios de las reservaciones, se mantienen las tarifas parecidas a veranos precedentes para reservar en los hoteles, así como para Campismo Popular.



El reconocido vaquero espirituario murió de forma repentina, un día después de celebrar sus 69 años.

## Sancti Spíritus despide a Gustavito Arias

Xiomara Alsina Martínez

No hizo falta un altoparlante que anunciara su deceso para que los espirituanos, acostumbrados a escuchar su nombre en cada evento de rodeo, salieran a las calles al paso del féretro rumbo al cementerio de la barriada del Kilo-12 para dar muestras de cariño que él jamás hubiera imaginado. Porque la modestia era algo innato en su persona. “¡Ese es Gustavito, el del Rodeo!”, “¡Ahí va Gustavo, el de la Feria!”, “¡Qué clase de entierro el de Gustavo!”.

Así expresaron los que aprendieron a admirarlo cuando con solo 13 años debutó en la monta de toros y desde entonces no hizo otra cosa que vivir para dar satisfacción a los amantes del deporte de los lazos y los caballos.

Maestro de decenas de jóvenes que durante su activa

carrera deportiva se formaron bajo su sombra, Gustavo Arias, el delegado del Rodeo en Sancti Spíritus, el presidente de la Asociación de Rodeos y Vaqueros de la provincia, el vaquero imparcial, que sufría lo mismo cuando uno de sus discípulos fallaba sobre las arenas de competencia que cuando lo hacían los del equipo contrario, el espirituario que prefirió irse a apoyar la lucha del pueblo angolano antes de seguir con su carrera deportiva, el trabajador de la Feria Agropecuaria Delio Luna Echemendía nos dijo adiós, pero su legado seguirá vivo por los años de los años.

Gustavo siempre fue el guía, el motor impulsor de los vaqueros espirituanos dentro y fuera de la isla. Así pasó desde que en 1986 asumió la dirección del equipo y luego el asesoramiento en general, llevándolo hasta el lugar cimero y manteniendo

su título por mucho tiempo.

Por sus méritos, más de una vez fue seleccionado para representar a Cuba al frente de los jinetes que asistían a diversas competiciones en Costa Rica y Guatemala.

Su actuar, su consagración, su disciplina, su desempeño, su justeza, su sabiduría o cualquier otro calificativo resultarían insuficientes ante la figura de Gustavo Arias, quien por ser un espirituario de las botas al sombrero recibió múltiples reconocimientos, como el Premio Nacional Jorge Barra-meda en memoria.

“Mi mayor satisfacción es el rodeo —dijo alguna vez—, ese que me hace vivir, al igual que los caballos, la Feria, las cuerdas llenas de animales, ese ajeteo que se forma en medio de cada espectáculo. A veces cierro los ojos, pero no me imagino fuera de todo esto”.

## ¿Regresará el polvo del Sahara?

Aseguró Freddy Ruiz que esta es la primera vez en los últimos 50 o 60 años que la nube ha sido tan densa

Mary Luz Borrego

El polvo procedente de los desiertos del Sahara y del Sahel, que durante esta semana envolvió a Sancti Spíritus en un inusual ambiente de niebla, pudiera retornar en los próximos días —quizás para fines de junio o inicios de julio—, pero al parecer mucho menos denso que esta vez.

El prestigioso meteorólogo Freddy Ruiz comentó a *Escambray* que todos los años prácticamente se reportan aquí afectaciones por el polvo del desierto, aunque muchas veces pasan desapercibidas porque las nubes resultan de menor densidad o llegan en menor cantidad.

“Que se recuerde es la

primera vez en los últimos 50 o 60 años que la nube ha sido tan densa, aunque no llevamos récord de eso, es probable que sea la primera vez que se haya podido observar de esta manera. Este año la proporción de partículas fue mayor y por eso resultó más visible en Cuba y en otras partes del Caribe. Su traslado se encuentra asociado a los vientos alisios, que soplan del este al sudeste y trasladan toda esa masa”, detalló el experto.

En la provincia la mayor concentración de esta nube polvorienta no cruzó sobre el territorio, sino al sur, por las aguas próximas del mar Caribe y su presencia con escasa humedad y muy caliente prácticamente anula la formación de ciclones.

“Incluso, si llega cuando hay uno formado, lo debilita. Hoy transitan por el sur de Cuba ondas tropicales, el fenómeno meteorológico más típico de esta época lluviosa, que producen precipitaciones y sin embargo no tienen ni nubes porque están embebidas dentro del área del polvo del desierto”, puntualizó Freddy.

Y aclaró: “Esto no quiere decir que vaya a ser así toda la temporada, sino solo en estos días, en estas semanas, mientras perdure, no debe haber ningún desarrollo ciclónico, pero con el transcurso de los meses debe haber un notable incremento de la actividad ciclónica porque está previsto que este año la temporada sea muy activa, no podemos bajar la guardia”.



La imagen muestra la ciudad espirituaña cubierta por una bruma generada por el polvo del desierto. Foto: Vicente Brito

## Funcionan todos los círculos infantiles

Greidy Mejía Cárdenas

Aun cuando en tiempos de la COVID-19 una parte de los círculos infantiles de la provincia continuaron prestando sus servicios, durante esta primera fase de recuperación la totalidad de esas instituciones volvieron a abrir sus puertas para los pequeños de casa.

En declaraciones a *Escambray*, Yanexy Moreno Pérez, jefa del Departamento de la Primera Infancia en la Dirección Provincial de Educación, destacó que en la actual etapa las 33 instalaciones de este tipo con que cuenta el territorio han acogido hasta la fecha a más de 1 000 niños, cifra que ha aumentado en relación con las jornadas de inicio de la enfermedad en el país.

De igual forma, informó que se mantienen las medidas de protección, entre las que sobresalen el distanciamiento de los niños durante la hora de sueño, el lavado frecuente

de las manos de los infantes y los juguetes, y el uso del hipoclorito para limpiar superficies y pasamanos.

No se permite la entrada de los padres al círculo y se extiende la entrada hasta las nueve de la mañana, con el propósito de que el pesquisaje que se realiza a los pequeños al llegar cada día al centro sea lo más certero posible.

Moreno Pérez añadió que no se realizan actividades por ciclos para evitar las aglomeraciones y se vela por que no permanezca en estos locales ningún niño o trabajador con afecciones respiratorias.

La jefa del Departamento de la Primera Infancia añadió que durante esta primera fase y la segunda se exige el uso del nasobuco por parte de los infantes, así como por el resto del personal.

Por último confirmó que en este período aquellas madres que consideren no llevar a sus hijos a los círculos infantiles no perderán las plazas de los pequeños.

# ¿Cómo subirse en el carrito de TuEnvío?

Este primero de julio deben reiniciarse aquí las ventas del comercio electrónico en la modalidad de combos. *Escambray* se acerca al tema a partir de las amargas experiencias pasadas, tantea expectativas y espera por el *remake*

Mary Luz Borrego

La noticia, por inesperada, cayó como un cubo de agua fría sobre la hirviente lava que despotricaba cada día y a toda hora sobre el fiasco de intentar comprar en TuEnvío Sancti Spiritus: la tienda virtual de la Corporación Cimex cerró temporalmente las operaciones durante los últimos siete días de junio, con el objetivo de ajustar sus procesos y reorientarlos para la venta de módulos.

No escampa para el comercio electrónico aquí. Otra andanada de opiniones inundó las redes sociales y las tertulias más terrenales con criterios principalmente en contra, pero también a favor. Por ejemplo, Maylén Teruel escribió que los combos no van a solucionar el problema de las insatisfacciones, sino que van a obligar a comprar productos que uno no quiere.

Mientras, alguien identificado como M la considera una decisión bastante acertada porque preparar módulos resulta más fácil que los encargos personalizados; y el usuario Iván disintió, pues no le parece correcto obligar al cliente a adquirir un paquete en 10 CUC, sin pensar en los jubilados y otros de bajos ingresos; y menos que se aprovechen de la escasez para obligar a comprar pomos de agua, conos de gel u otros productos de lento movimiento.

La marea que aturdió a TuEnvío ha bajado en estos días de espera. Facebook, convertido en una plaza para francotiradores en los más diversos temas, atacó con todas sus armas—incluso a veces triviales e injustas— esta fruta que se sirvió veridosa aquí por la urgencia de evitar aglomeraciones impuesta por la COVID-19.

*Escambray* se acerca al tema con la certeza objetiva de que, cuando apenas andamos por el *lobby* de una crisis económica global, el comercio electrónico en Cuba nunca va a funcionar como las bien surtidas tiendas Amazon; con la certeza de que sobre las compras *online* en la provincia no solo cayeron sombras, pues quienes lograron concretarlas alguna vez se libraron de las apocalípticas colas físicas.

## NECROPSIA DE UNA PRIMERA VERSIÓN

Desde diciembre del 2019 se estrenó en La Habana el comercio electrónico nacional sobre la plataforma TuEnvío.cu, opción que enseguida comenzó a extenderse por el resto del país, de la mano de la aplicación Transfermóvil para los pagos electrónicos.

Aquí presentó cartas credenciales a fines de febrero, pero los proyectos iniciales enseguida se viraron patas arriba por causa de la COVID-19, que generó nuevas regulaciones, incluida la de poder adquirir dos productos y solo de alimentación o aseo.

Aunque muchos aún escuchan hablar de esta tienda como si se tratara de idioma chino y jamás entraron por sus puertas virtuales, otros enseguida se ataron a ella como si en eso les fuera la vida. Primero aplaudieron con moderación, luego la vapulearon sin piedad.

Desde mediados de abril, cuando *Escambray* comenzó a tantear el tema, tropezó con los lamentos por las mil y una dificultades que, en lugar de satisfacción, generaban estrés e inseguridad cuando los usuarios perdían megas y dinero, las entregas se dilataban, las devoluciones monetarias demoraban, la conexión fallaba, escaseaba la mercancía, se encontraban con largas colas a la hora de recoger la compra o les bajaban sus artículos más preciados del carrito.

Al entrar en el segundo piso de Tienda Habana, donde radicaba TuEnvío Sancti Spiritus, se encontraba una marea de plástico, pero no en el fondo del océano, sino sobre los estantes y hasta en el suelo: miles de jabbitas más o



A pesar de las insatisfacciones, en la tienda virtual un equipo de trabajo, fundamentalmente joven, labora con intensidad para complacer a los clientes. /Foto: Yoan Pérez

menos llenas esperaban para ser recogidas por sus dueños, fundamentalmente de los municipios de Sancti Spiritus y Cabaiguán, territorios que más compran aquí.

El 3 de junio pasado, atendiendo a las normativas de la Corporación Cimex, *Escambray* hizo llegar a su gerencia en Sancti Spiritus un extenso cuestionario para completar este reportaje, pero como las respuestas aún no han llegado, abordamos como cliente a los directivos que se mantenían justo donde se gestan las compras virtuales, en busca de algunas aclaraciones elementales.

“Al inicio del coronavirus éramos cinco o seis, ya somos 18. Hemos llegado a tener entre 1 500 y 2 000 órdenes en un día. Un palé de 900 litros de aceite antes duraba de dos a tres semanas y ahora vendimos 1 136 litros en alrededor de 18 minutos en la página virtual. En tiempos de crisis a eso se le llama compras de pánico porque se mantiene una hipervigilancia sobre ciertos productos que satura los servidores, provoca devoluciones y genera más órdenes que las que podemos atender. Hemos tenido errores, hay más inconformidades que complacencias. La mayoría de las quejas tienen razón”, admite Belkys Morell, técnica comercial.

“Hemos llegado a tener entre 1 500 y 2 000 órdenes en un día. Un palé de 900 litros de aceite antes duraba de dos a tres semanas y ahora vendimos 1 136 litros en alrededor de 18 minutos en la página virtual”

**Lo que más frustra del comercio virtual es que te bajen la mercancía del carrito, ¿por qué sucede si debían funcionar sincronizadas las compras con los inventarios en existencia?**

“Por un problema de la tecnología. Debe quitarse de inventario lo que compras, pero son muchos dando clic al mismo tiempo en un producto, miles de personas comprando a la vez y se acaba. Se disparó la demanda y no estaba ajustado el sistema. El gran volumen de devoluciones fue entre el 18 y 20 de mayo, cuando por un error de nosotros se dio entrada al triple de la mercancía en existencia, eso no ha vuelto a suceder, esa opción se quitó, pero no lo podemos cambiar en la mente

de los usuarios. Otras devoluciones ocurren por merma, dejamos un margen pequeño de productos para que no se generen. El que no tiene habilidad pasa trabajo para comprar”.

**¿Por qué duraba tan poco la mercancía en TuEnvío?**

“Vivimos un período de crisis, las personas siempre piensan que las podemos complacer, Sancti Spiritus no tiene un sistema de abastecimiento ni para complacer a la mitad de los clientes, la escasez es real, tanto para las tiendas físicas como para las virtuales. Esta se ha priorizado, pero tampoco tenemos base de almacenes y eso obstaculiza el trabajo. Hay mucha demanda”.

Otro atolladero que lesionó la credibilidad de TuEnvío fue la demora con los traslados, sobre todo en los últimos tiempos, cuando las órdenes cuadruplicaban la capacidad de entrega, más del 80 por ciento solicitaba llevarlas a domicilio y en lugar de siete días demoraban mucho más.

“Todavía existen muchas dudas, los estados para dar seguimiento a la orden debían aclarar más porque cuando dice que se está transportando no es que está montada en el carro, sino que está en el área de transporte esperando su traslado”, aclara Belkys.

Cuando los vehículos de Cimex no resultaron suficientes, entraron los de Correos, con más experiencia, conocimiento de las direcciones y GPS, pero aun así se quedaron por debajo de la demanda, además de que, en general, el sistema precisa mejor ajuste para evitar gastos innecesarios de combustibles cuando, por ejemplo, llevan dos días consecutivos mercancías a una misma dirección.

“Atendemos las órdenes por el número consecutivo de compra para no atrasar más las entregas. Tenemos previsto trabajar para reorganizar todo. El atraso en la transportación se resolvería generando solo las órdenes que podamos transportar”, asegura David González, jefe de informática de la sucursal.

**Muchas personas se quejan de que siempre son los mismos clientes los que compran y suponen que ustedes les avisan.**

“Eso es imposible, avisar a alguien me cuesta el puesto. Se instaló la aplicación Mi alerta, que avisa de los productos nuevos, a muchos les notifica todo el tiempo. Algunos están despiertos toda la madrugada esperando. Esta es una tienda priorizada, vendemos mercancías que no existen en otras. Un mismo cliente puede comprar varias veces con distintas cuentas de usuario en su celular”.

En la tienda virtual espirituana también reconocen entre sus lagunas fundamentales

pendientes de enmendar los problemas logísticos y el pobre espacio en su sede inicial: “Ya nos mudamos para otra área en el servcentro Yayabo, estamos acondicionando el lugar para arrancar el primero de julio. Con mejor organización en el flujo del proceso. Antes todo estaba mezclado porque empezó de hoy para mañana y no hubo tiempo”, asegura Belkys.

## REMAKE POR LLEGAR

Con TuEnvío, para muchos, Cimex se metió en camisa de once varas y ahora acaba de botar el sofá porque en lugar de resolver las insuficiencias ha fomentado la cuestionada modalidad de los combos de manera temporal, aunque más adelante aspiran a retomar también los expendios individuales de productos.

Algunas acotaciones ya realizó la corporación nacional: se venderá un número de módulos según la capacidad de procesar y distribuir de cada tienda—aquí aspiran a comercializar de 500 a 1 000 cada día, en dependencia de las existencias de mercancías— y, una vez agotados los mismos, cesará el servicio hasta la otra jornada; cada cliente podrá adquirir uno diario; se extenderá el plazo de entrega hasta 10 días y esta se mantiene a domicilio y en tienda.

Cuando la hora cero llegue valdría la pena repasar y corregir algunos de los desvaríos de su primera temporada, por ejemplo, el descuido con las principales vías de atención al cliente: “Ese es un problema que tuvimos, eso lleva una persona y no la teníamos, no había dónde ponerla en aquel local. Ahora estamos trabajando para que no haya devoluciones, para que los clientes estén seguros de que lo que compran es lo que van a recibir”, afirma Belkys Morell.

Pero no todas las culpas caen en el saco roto de Cimex aquí: la aplicación Transfermóvil también alguna vez ha impedido pagar compras y ciertos clientes pretenden timar a la tienda para recibir doble su mercancía o no devuelven una factura duplicada por error.

En Sancti Spiritus, una de las provincias con más teléfonos móviles per cápita y un evidente poder de compra, quizás se precisan otras opciones en el comercio electrónico, ya anunciadas sin concretar por la Cadena Caribe.

En julio comenzará una nueva era para las compras *online* aquí, todos esperan que con menos ruido y más nueces, con menos tartamudeo y más acierto. Las incógnitas de ustedes también las comparte *Escambray*: ¿cómo armarán los módulos?, ¿traerán minucias al por mayor o artículos útiles?, ¿a qué hora surtirán la tienda?, ¿cuántos bienaventurados lograrán comprar?, ¿cómo subirse en el carrito de TuEnvío?



Ilustración: Martirena

# Confiamos sería lo peor

**El hecho de entrar a la fase recuperativa no significa relajar las medidas adoptadas hasta hoy, porque en lo adelante, lejos de haber quedado atrás, los peligros podrían acrecentarse**

Delia Proenza Barzaga

Un minucioso seguimiento a los partes sobre la COVID-19 en Sancti Spíritus confirma que la provincia no reporta nuevos casos positivos desde hace al menos mes y medio. Y si vamos a la situación de Cuba como país, el regocijo nos embarga al escuchar ya, casi día tras día, cifras de contagiados que no completan los dedos de una mano.

Tal y como lo había sugerido, a modo de posibilidad, el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez en el programa televisivo *Mesa Redonda* el pasado 11 de junio, cuando se completaban tres meses del inicio de esta batalla por la vida, una semana después se decretaba, para la mayor parte del archipiélago, la primera fase de la etapa de recuperación pos-COVID-19.

No hay que ser expertos en Epidemiología para darse cuenta de que las pocas muertes que han ocurrido en las últimas semanas, al igual que el reducido número de pacientes en estado crítico o grave, obedecen a la aplicación de protocolos terapéuticos altamente efectivos, frutos del aporte de la ciencia y la biotecnología cubanas, y de la pericia del personal que los pone en práctica.

Pero nos toca a todos razonar, como ciudadanos de una nación que vela celosamente por nuestras vidas, si estamos haciendo lo correcto para corresponder a esos esfuerzos, altamente costosos, aunque el acento se haya puesto, día tras día, en ofrecer información y fórmulas que nos preserven del padecimiento.

Si no bastase con la exhortación que se ha hecho a toda la ciudadanía para mantener en lo adelante, sin mirar la fase en que nos encontremos, "igual disciplina, consagración y esfuerzo", deberíamos, entonces, echar una mirada a los países que fueron delante, como marcando el camino para contener y erradicar la pandemia.

Ni siquiera China, el gigante asiático y potencia económica mundial donde por primera vez se reportó la presencia del nuevo coronavirus, ha dicho la última palabra sobre el origen del agente patógeno. Tampoco le ha puesto un punto final a su coexistencia con él.

Luego de haber controlado la enfermedad con drásticas medidas de confinamiento

que algunos tildaban de exageradas, y de una desescalada gradual que no debía dar margen para su retorno, China reportó, en la primera mitad de junio, un rebrote que obligó nuevamente a la emergencia sanitaria, con pruebas masivas y restricciones de movimiento para clientes y trabajadores de los sitios donde se detectaron contagios, y con otras medidas que incluían el cierre de espacios ya abiertos.

Las especulaciones sobre lo ocurrido vienen y van. El pasado 19 de junio el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades informaba que, según resultados preliminares, el brote de COVID-19 surgido en un mercado mayorista de alimentos de Beijing lo produjo una cepa del SARS-CoV-2 proveniente de Europa; en teoría, habría permanecido sin mutar en alimentos congelados. Otra tesis hablaba de la subsistencia del virus en entornos oscuros, húmedos y sin la desinfección y esterilización adecuadas, antes de exponerse a la población.

El mismo perro no debería mordernos dos veces. Es decir, resulta insensato pensar, como hicimos en los comienzos del 2020, que la realidad de la lejana China no nos tocará en modo alguno. A estas alturas no se requiere de bolas de cristal para predecir el futuro, porque la meteórica propagación del SARS-CoV-2 por todo el planeta es ya, de por sí, una confirmación de la amenaza.

Si Cuba ha sabido sortear con éxito la arremetida contra esta peligrosa enfermedad se ha debido, en buena medida, al arraigado carácter humanitario y preventivo de su sistema nacional de Salud. Sin embargo, no todo depende de los esfuerzos venidos, como suele decirse, desde arriba. Hay acciones definitivas que corresponden a cada ciudadano y el mero hecho de no entenderlas puede traer consigo rebrotes que pondrían en peligro a nuestros congéneres.

Por eso la única inmunidad segura es la prudencia. El que se haya decretado la etapa recuperativa no significa que el peligro pasó. Por duro que parezca, el peligro puede crecer con el paso del tiempo. Y eso no lo afirma un medio de prensa deseoso de animar a la ciudadanía con vanos argumentos: lo certifican prestigiosos científicos de diferentes partes del mundo, quienes aluden a este pasaje tenebroso de la historia como a un probable anuncio de algo peor.

## Transporte sobre ruedas

**Ante contingencias sanitarias, meteorológicas o de cualquier índole los trabajadores del sector en Sancti Spíritus aseguran actividades vitales para el territorio**

Xiomara Alsina Martínez

El carro Paz 736 circula nuevamente por las calles de la añeja villa luego de la reapertura del transporte local, una vez declarada la primera fase de la etapa pos-COVID-19. Su chofer, Alberto Carballo Mendigurt, de la Base de Ómnibus Urbanos de Sancti Spíritus, quien resultó el más destacado de la Empresa Provincial de Transporte en 2019, lo mantuvo impecable para el inicio del servicio.

Durante la etapa de aislamiento a causa de la COVID-19, otros obreros del sector en la provincia dieron su aporte en la reconstrucción de equipos, rehabilitación de talleres y otras áreas para reanudar los servicios con mejores condiciones.

Así, por ejemplo, en la Base de Transporte conocida como Viento Negro, en la ciudad cabecera provincial, se enfrascaron en los trabajos de chapistería, pintura, tapicería, mecánica e higienización de los 52 vehículos de que disponen.

Según Antonio Gutiérrez Rodríguez, administrador de dicha base, la tarea no fue fácil, pues con mucho menos personal se recuperaron totalmente cinco carros y hoy mantienen el coeficiente de disponibilidad técnica al 78 por ciento.

### EJEMPLOS Y ENTREGAS

En la antesala del Día del Trabajador del Transporte, los obreros vinculados a la Unidad Empresarial de Base Ómnibus Nacionales tampoco se quedaron con los brazos cruzados y, además de apoyar en el trasla-

do de enfermos, personal de la Salud y trabajadores de determinados sectores en la provincia, la parada por la COVID-19 sirvió para revolucionar actividades que necesitaban tiempo y empeño para su materialización.

Roberto Muro Bendo, jefe técnico de la UEB, explicó a *Escambray* que entre las acciones más complejas estuvo la higienización de las Yutong, que ya se encuentran listas para cuando se autorice la transportación de pasajeros hacia las demás provincias.

Otras de las acciones llevadas a cabo por Ómnibus Nacionales fueron la reconstrucción de la Agencia de Viajes de Cabaiguán y la construcción de una nueva planta de fregado y engrase que se ejecuta atendiendo a los requerimientos internacionales.

### RECUPERAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Alberto Martínez García, director de la Empresa Provincial de Transporte en Sancti Spíritus, declaró a *Escambray* que de marzo a la fecha se han transportado más de 150 000 trabajadores de la Salud, los Cuerpos de Seguridad y Protección, del Ministerio del Interior y de algunas industrias del territorio. "También reconstruimos el cochemotor Fomento-Sopimpa, el de Jatibonico-Jobo y el de Casilda-Trinidad.

Igual resulta significativo el quehacer de las ocho bases de carga a través de las cuales se mueve toda la mercancía que llega a la provincia con destino a la red del Comercio.

Otros servicios vitales del sector de transporte han dejado una huella imprescindible en estos tiempos. Las agencias Cuba Taxi y TaxisCuba han asumido el traslado de enfermos, los casos de la COVID-19 que retornan a su hogar y el traslado de muestras de sangre para ser analizadas en los laboratorios especializados.

A la Empresa Provincial de Transportes Escolares tampoco le faltó protagonismo y además de apoyar en la movilidad de determinados trabajadores hacia sus centros, asumen los viajes hacia las instalaciones de campismo y ya tienen la mira puesta en la apertura del próximo curso escolar. "Nuestros medios estarán listos para cuando arranquen las actividades docentes", expresó Yoel Camacho Lago, su director

Y como una de las actividades más abarcadoras del sector está la de los ferrocarriles, que en los últimos tiempos ha desarrollado acciones como la reconstrucción de la Casa del Ferroviario, en la estación de Zaza del Medio, la cual está inmersa en una reparación capital, así como el remozamiento del cochemotor Jarahueca-Perea y el de Agabama-Sopimpa.

Y, aunque existen muchas limitaciones, se han mantenido activos en el acondicionamiento del tren de Tunas de Zaza, concluyeron la estación de Guasimal y continúan reparando las vías férreas y la infraestructura en la estación de Sancti Spíritus, con vistas a la llegada de los nuevos coches chinos que formarán parte del tren Espirituano.



Los ómnibus del servicio urbano ya reiniciaron la transportación de pasajeros. /Foto: Vicente Brito

# Un paraíso para la reproducción

En las afueras de Cabaiguán radica el mayor Centro Genético Porcino del país, un sitio donde se respira ciencia y consagración

Texto y foto: José Luis Camellón Álvarez

Mucho ha caminado el almanaque desde que en 1965 se instalara en los alrededores de Cabaiguán un centro que ha sido paradigma del desarrollo genético porcino, actividad donde la Revolución puso énfasis a sabiendas de que no era posible desplegar la crianza a gran escala sin acudir a la ciencia y la tecnología para buscar el mejoramiento óptimo de la masa porcina. “Dedicado a la actividad de la genética porcina, es el único de la provincia y el que más reproductoras entrega a nivel de país a lo largo de todo el año; su objetivo esencial es producir la hembra, en tanto el macho que se queda en el centro es para autorreemplazo de los reproductores o como se dice, relevar los verracos que ya cumplieron su ciclo productivo”, destacó Alberto Toboso Pis, director de la instalación.

El trabajo sostenido desde entonces ha convertido al centro genético en la columna vertebral del desarrollo porcino en Sancti Spiritus, toda vez que garantiza a los productores estatales y privados el pie de cría que permite la multiplicación y ceba de la masa, a partir de recibir animales de gran ganancia diaria de peso por kilogramo de alimento consumido.

## LA CAPA BLANCA

Dachel González Díaz, médico veterinario y especialista de producción, apuntó que trabajan con la raza genética Yorkshire, la llamada capa blanca, por ser la más aceptada y la que mejor se ha adaptado a Cuba. “Es la raza materna por excelencia, los porcinos no usan el macho Yorkshire para cruzarlo con esa hembra, lo que utilizan son las cualidades y bondades de esa reproductora”.

La hembra Yorkshire tiene una alta prolificidad; o sea, una camada grande en el parto,



La unidad tiene actualmente unos 4 500 animales repartidos en 17 naves dedicadas a la reproducción, maternidad y desarrollo.

aseguró el especialista y añadió: “Tiene alta producción de leche, buen instinto materno, aunque individualmente algunas llegan a 15 o 16 hijos, aquí tenemos un promedio de nacimientos por parto de 10.1”.

Mantener durante décadas la pureza de esa raza es de por sí un mérito laboral y tecnológico; sin embargo, le esencia de tal resultado descansa por mucho en el exquisito trabajo de reproducción, donde nada queda a la espontaneidad.

“La reproducción es un trabajo muy fino, una cadena que empieza desde el mismo momento en que se selecciona la futura madre y el semental, hasta lograr el momento óptimo para cubrirla, todo ello siguiendo un

programa que da los índices de selección por el comportamiento reproductivo y se consideran también los caracteres genotípicos y fenotípicos”, detalló Dachel González.

Tal acierto reproductivo y de selección materna está sustentado, además, en otro programa computarizado que evalúa individualmente los indicadores del peso, medición de la grasa dorsal, edad, conversión de alimentos, para lo cual se parte de que cada animal es identificado al nacer por un número y un tatuaje, código que lo acompaña durante toda su vida.

“El trabajo genético es tan meticuloso —subrayó Alberto Toboso— que a cada animal, además de ese número, se le lleva

quién fue su padre, su madre, sus abuelos y bisabuelos, porque a la hora de seleccionar un grupo de cochinitas para reemplazo y algunos cochinitos también, a esos machos hay que revisarlos en el programa de la computadora y si existe algún vínculo de familiaridad entre ellos y esas hembras, no se puede cubrir a ninguna con esos machos para evitar la consanguinidad”.

## CIENCIA EN LA GENÉTICA

La aplicación de la ciencia guía el quehacer del Centro Genético de Cabaiguán, perteneciente a la división tecnológica del Grupo Empresarial Ganadero en el país, donde por décadas ha prevalecido una labor especializada y contribuye a que la rama porcina sea la que mejor ha mantenido la pureza racial entre todas las líneas de crianza animal en el país, según señaló Toboso Pis.

La alimentación de la masa está atada a la cobertura de piensos especiales para cada categoría, recursos garantizados aun en este período de limitaciones, lo que ha permitido los positivos índices en los embarazos, partos, nacimientos y mortalidad.

“Aquí todo tiene una especialización, un horario, es un trabajo de mucha dedicación, lleva conocimiento de la actividad, hay que estar muy atento al manejo de los animales, pero cuando tú haces una labor que te gusta y conoces su importancia, uno se esmera para atender los animales y que salgan buenos”, explicó Yúnior Fuentes Cabrera, trabajador de una nave desde hace 11 años.

Para el veterinario Dachel González, el día a día en este centro de Cabaiguán es “como trabajar con niños chiquitos, lo que pasa que hay que seguir con los animales hasta llevarlos a grandes, manteniendo un control muy riguroso y al detalle con cada uno, si no, no hay genética”, concluyó.

# Nuevas evidencias aborígenes en la cueva de La Guinea

Recientes excavaciones arqueológicas ubicaron restos humanos, de fauna y de rituales indígenas, hallazgos que revolucionarán el conocimiento sobre la presencia aborígena en el norte de Yaguajay

Aun cuando falta determinar las clasificaciones de evidencias a escala de gabinete y los análisis en los laboratorios, los recientes hallazgos de enterramientos indígenas localizados en la cueva de La Guinea, en la costa de Yaguajay, confirman su uso como recinto funerario de aborígenes y abren otra etapa de conocimientos e indagaciones para los especialistas dedicados a la reconstrucción de la historia precolonial de Las Antillas.

En febrero del 2020, un equipo multidisciplinario de especialistas del Parque Nacional Caguana y del Departamento de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos del Centro de Servicios Ambientales (CSA), perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en Sancti Spiritus, realizó nuevas excavaciones en la cueva con la intervención de expertos en la materia, empleando de forma combinada la fotogrametría y los sistemas de información geográ-

fica para el registro de las evidencias y su preservación a fin de hacer una adecuada interpretación del contexto, tal como aconseja la práctica arqueológica.

Bajo la dirección del MSc. arqueólogo José E. Chirino Camacho, del CSA y la DrC. bioarqueóloga Yadira Chinique de Armas, miembro del Proyecto de prácticas mortuorias de las poblaciones aborígenes de Cuba, adscrito al Departamento de Arqueología del Instituto Cubano de Antropología, y profesora de la Universidad de Winnipeg, en Canadá, las recientes excavaciones permitieron registrar en el sitio seis enterramientos (cuatro adultos y dos niños), como parte de lo que parece ser un extenso espacio de enterramiento aborígena.

El arqueólogo Chirino Camacho informó a *Escambray* que se pudo ubicar evidencia de una variada fauna, sobre todo terrestre, e identificar también elementos materiales asociados a la cultura de estos grupos

aborígenes, incluidos artefactos de adorno corporal confeccionados con huesos de animales y piedras.

“Los enterramientos coinciden en ubicación y profundidad con los encontrados en excavaciones anteriores en la década del 80 del siglo pasado y le habían depositado igual piedras encima, por lo que al descomponerse los cuerpos las piedras quedaron arriba de los esqueletos con todo su peso y tanto la humedad como la antigüedad no permitieron extraer ningún resto en buen estado de conservación, salvo piezas dentarias y algunos huesos de niños”, detalló Chirino Camacho.

Añadió que con esta excavación se abre otra etapa de investigaciones en la Cueva de La Guinea, situada en la costa norte, a unos 7 kilómetros de la comunidad de Nela, entre Caguana y Lomas de Judas; de manera que con el empleo de modernas técnicas disponibles en la actualidad se pueda determinar quiénes fueron estos aborígenes



Los restos encontrados pueden contribuir a descifrar el enigma sobre los aborígenes que habitaron esa región de Yaguajay. /Foto: Elio Miranda

que vivieron en la actual región de Guayarúes; definir sus prácticas alimentarias y ubicarlos en su época; así como reconstruir la identidad biológica y cultural de las poblaciones que utilizaron la cueva de La Guinea como lugar de enterramiento.

El equipo investigador contó con la participación del MSc. Norgis V. Hernández López, director del Parque Nacional Caguana, el doctor Ulises M. González Herrera, investigador principal del proyecto de prácticas mortuorias en Cuba, y la doctora Silvia T. Hernández Godoy, del Grupo de Investigación

y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura de Matanzas.

La Guinea fue descubierta a fines de la década del 60 del siglo XX y en dos expediciones arqueológicas anteriores encabezadas en 1982 por los doctores Manuel Rivero de la Calle y José Ramón Dacal Moureen, y posteriormente en 1987 por José E. Chirino Camacho, Alfredo Rankin Santander y Luis Olmo, se desenterraron un total de siete individuos, tres de ellos niños, prevaleciendo la opinión de que fueran personas pertenecientes a un grupo muy temprano en el poblamiento aborígen de Cuba. (J. L. C.)



Hacer teatro de calle o de relaciones ha sido muy importante para el grupo espirituario.  
Foto: Facebook

## Los quince de Cabotín

Este proyecto de las artes escénicas de Sancti Spíritus festeja su nuevo cumpleaños marcado por un constante trabajo y las ovaciones del público y la crítica especializada

Lisandra Gómez Guerra

El vestido quinceañero se hilvanó con hilos de entrega, adornos de consagración, medidas exactas de estudio... Todo rematado por las ovaciones de la crítica y los públicos; un traje que se ciñe perfectamente a un tiempo que no ha entendido de obstáculos objetivos y subjetivos porque Cabotín Teatro no ha dejado de subir a la escena.

“El mayor éxito durante estos 15 años ha sido formar a un grupo de jóvenes. Hacerlos amar el teatro”, resume Laudel de Jesús Pérez Salas, máximo responsable del proyecto.

Habla aún con la misma pasión con la que emergió uno de sus mayores amores en aquellos días en que las horas eran más placenteras, cuando la Casa de Cultura Elmira Campos Brito, de Taguasco, le abría sus puertas. Justo allí, quedó prendado al descubrir las posibilidades que le ofrecía dicha manifestación artística para expresar su mundo interior.

Luego de ver mucho, leer todo cuanto caía en sus manos y escribir hasta que las letras salían derechas, sintió que la hora había llegado. Demasiada era la urgencia. Conformó su propio grupo. Brotaron fuera de sí emociones, miedos, alegrías, tristezas, inquietudes y saberes.

“Cabotín Teatro surgió el 20 de junio del 2005. Sus primeros fundadores fuimos la actriz Annalie García y yo. Pasados unos meses se sumaron Alejandro García Calviño y Alexander Cruz Iznaga. Algunos de ellos aún están. Otros han seguido con sus carreras en otros lugares, pero lo importante es que en su momento todos han aportado. Nos han enseñado muchísimo, sobre todo a trabajar en colectivo”, recuerda con nostalgia.

El anhelo de potenciar los recursos expresivos del actor a fin de involucrar hasta al más frívolo de los espectadores se hizo realidad en la primera puesta titulada *He aquí el hombre*.

“Es un texto de mi autoría, que interpretaba y además dirigía. Desde entonces apuesto por una de mis máximas: evidenciar la existencia de los seres humanos y sus conflictos al vivir en cualquier contexto”, confiesa Laudel de Jesús, mientras a su mente llegan los alegrones que siguieron.

*Juegos sucios...*, una farsa de Nicolás Dorr; *Tren hacia la dicha y Triángulo*, ambas de Amado del Pino; *El concierto*, de Ulises Rodríguez Febles, y *Un mar de flores*, de Norge Espinosa, guiaron los primeros pasos del colectivo.

“Hemos tratado de perfilar un rostro basado en la selección de textos de dramaturgos

cubanos contemporáneos. Precisamente, fue Amado del Pino quien puso la primera piedra y dijo que Cabotín debía conocerse en el escenario cubano”, rememora Pérez Salas.

Justo cada obra se entrecruza con la siguiente: constantes preocupaciones de la existencia del ser humano, nuestros conflictos, realidad y, principalmente, nuestros rasgos identitarios.

“Al ser una retrospectiva puede llamar la atención que hemos revisitado tres veces a Amado, dos a Abel González Melo y dos a Rodríguez Febles, quien ya nos regaló el derecho de autor de nuestro próximo estreno: *Ciudadanía*”, acota. Justamente, esa obra le ha robado las horas a este colectivo en tiempos de COVID-19. Muchos de sus colegas han aprovechado las nuevas tecnologías para acomodar cada detalle de ese absurdo que narra los avatares vividos por un personaje que apuesta por obtener la ciudadanía española.

Este período ha sido un tropiezo más para Cabotín. Por mucho tiempo anduvo como nómada por no contar con sede. En otro momento, el Principal cerró sus puertas y el único escenario de sala, entonces, se fue a bolina. Mas, cada día les enseñó que hacer teatro no es fácil.

“No cedimos. La variante de ese momento: el teatro de calle o de relaciones”, detalla.

Surgieron entonces *La mano del negro*, *El diablo rojo* y *Ecos del tío Manuel*, obras con sello muy a lo Laudel de Jesús.

“Percibí que los muchachos necesitaban aprender más sobre nuestra idiosincrasia. Los enganché con la idea y comenzamos a investigar primero sobre el diablo rojo y luego continuamos tras las pistas de la rebelión esclava que tuvo lugar en el Valle de los Ingenios, en Trinidad, en la cual sus protagonistas fueron cruelmente reprimidos.

“Esos estrenos nos trajeron muchas alegrías y en un futuro pensamos retomar ese tipo de teatro porque es muy interesante el diálogo que se establece con el público en su propio entorno. Eso nos enriquece”, comenta.

No importa el escenario, la calle o la sala y el público al que le dediquen su trabajo, durante estos 15 años, Cabotín Teatro sin convencionalismos, ni esquemas, y con su más sincero principio —la verdad del actor— ha construido una historia que trasciende los perímetros espirituanos. La crítica se ha hecho eco de ello.

“Siempre apostaremos por defender en escena la realidad cubana. Creemos que es lo que necesita el público”, concluye Laudel de Jesús.

## Serie Nacional, ¿con nasobuco?

Elsa Ramos Ramírez

La Serie Nacional de Béisbol va. Esa es la noticia que logró quebrantar el tedio deportivo que impuso la COVID-19 a la gran fanática del país desde marzo pasado, cuando se decidió la cancelación o suspensión de los más importantes eventos internacionales y nacionales.

Pero, con toda justicia, la campaña sobrevivió y es, sin duda, un aliciente en quienes necesitan oxigenar la mente luego de más de tres meses de susto, estrés y confinamiento.

Además de efectuarse, la contienda llegará con cambios sustanciales como regalo a su cumpleaños 60. Soy de los que piensan que no es con estructuras que transformaremos nuestra pelota en su esencia. Lo que me parece sustancial en la propuesta es que en Cuba se podrá jugar más béisbol durante el año y eso ya es bastante, después de tanto tiempo en que se le mutilaba esa opción a casi la mitad de sus peloteros; aunque, sumados los partidos totales, se juegan menos de los 90 que hasta ahora se realizaban, sin contar la postemporada.

Si bien no encontró posturas unánimes, algo pensado en esta isla donde cada quien se considera mánager —o cuando menos experto—, en las consultas populares realizadas a lo largo de la nación la propuesta de 75 partidos para la primera fase generó consenso. De golpe se suman 30 y eso les ofrece más opciones a los jugadores, mucho más porque no se realizará la serie Sub-23, categoría que le aporta casi la mitad de los atletas a la campaña grande, que en verdad no debería ser para desarrollar, pero en las condiciones de nuestra pelota ha sido en los últimos tiempos una puerta de entrada para mantener la escalera beisbolera, mucho más después del éxodo hacia el exterior de varias de sus figuras.

Lo de jugar más debe ser mejor acogido por la afición que sigue el evento, desde los estadios o las transmisiones radiales o televisivas que llegan hasta los móviles.

Lo otro plausible es la reducción de los refuerzos para la postemporada —que rescata, para bien, los cuartos de final entre los ocho primeros planteles con opción— a solo cuatro refuerzos para la semifinal y final, lo que, desde mi punto de vista, garantiza elencos más puros y auténticos de cada provincia; el campeón estaría menos contaminado y sería más realista.

De paso, se elimina la retahíla de “importados”, muchos de los cuales eran elegidos para rellenar peticiones preestablecidas o generaba indisposición de peloteros que a veces ni se sumaban a sus nuevos equipos bajo cualquier excusa, en detrimento del propio deporte. Porque lo raigal nace de los genes beisboleros de este país, no han existido estructuras ni decretos que impidan a los cubanos seguir, primero, a sus peloteros, cuando luchan por la patria chica.

Otra de las buenas nuevas es que se jugará los fines de semana (con descanso lunes y viernes), más ideales para el disfrute de la afición. También resulta beneficioso el hecho de que, al ser cinco partidos contra cada conjunto, todas las selecciones pasarán por todos los terrenos, como home club o como visitante, en subseries de dos o de tres juegos.

Un cambio alentador, aunque haya sido condicionado por la exclusión de Cuba de la Serie del Caribe, es que la

contienda se debe jugar sin pausas en su calendario, tal como ha ocurrido en campañas precedentes cuando la hemos detenido por cualquier cosa, no siempre con la debida justificación.

Otros tintes se anuncian para el espectáculo desde el terreno. Me refiero a lo de incorporar los nombres de las mascotas a los trajes de los peloteros en su condición de home club. En el caso de Sancti Spíritus, ese camino está ganado, pues hace años, muchos años, se conocen mundialmente como los Gallos.

Sigamos en el espectáculo, cuyo plato fuerte es el juego en sí mismo, con la calidad y entrega de los protagonistas directos. Mas de aquí al 12 de septiembre, cuando inicie la Serie Nacional, hay tiempo suficiente para sopesar iniciativas de la mano de la creatividad para avivar los estadios y su entorno y reafirmar a esta como el mayor suceso sociocultural del país. Solo que esta vez, una aficionada no grata, “bojea” la serie y obligará a extremar las reglas del juego, signadas como nunca antes por las exigencias sanitarias que deja la COVID-19.

Y, aunque el distanciamiento físico se pudiera lograr de antemano, porque sobre todo en la fase regular muchas gradas están semivacías, hay que abrir los ojos y la autorresponsabilidad.

No sé bien cómo sostener una polémica de gradas o cómo gritar un jonrón nasobuco de por medio, o si los actores lo llevarán para batear, correr o lanzar. Lo cierto es que algunas noticias llegadas desde fuera, como el cierre de varios campos de entrenamiento de las Grandes Ligas por el incremento de contagios en Estados Unidos y en los clubes con cerca de una docena o los más de 40 casos aparecidos en los equipos brasileños de fútbol de primera división, obligan a jugar una campaña diferente.

Hasta ahora, hay Serie Nacional y eso parece suficiente en medio de un mundo que aún cuenta contagios y muertos por montones. Para que no haya vuelta atrás en este partido contra el coronavirus todos debemos jugar en el roster de regulares.



La versión 60 de la Serie Nacional debe comenzar en septiembre. /Foto: Vicente Brito

# Racionalidad, precisión y medida, cartas credenciales de la Fiscalía

Así obró este órgano del Estado en Sancti Spíritus en el contexto nacional regido por el enfrentamiento a la COVID-19, en opinión del fiscal provincial Pedro Espinosa Curbelo, del Departamento de Procesos Penales

Enrique Ojito Linares

Desde el 11 de marzo, Cuba vive la excepcionalidad que conlleva enfrentar la crisis sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2. En ese escenario, el Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez orientó a los órganos del Estado cortar de cuajo el menor asomo de ilegalidad y de manifestación delictiva, desde las respectivas funciones de cada uno de estos descritas en la Carta Magna.

Particularmente, la Fiscalía en Sancti Spíritus obró —y lo hace también desde el inicio de la primera fase de la etapa de recuperación pospandémica— sujeta a sus misiones fundamentales recogidas en el artículo 156 de la Ley suprema: ejercer el control de la investigación penal y el ejercicio de la acción penal pública en representación del Estado, así como velar por el estricto cumplimiento de la Constitución, las leyes y demás disposiciones legales por los órganos estatales, las entidades y por los ciudadanos.

De la consecución de esos preceptos, la mayor parte de los hechos denunciados durante el período de enfrentamiento al coronavirus en la provincia estuvieron relacionados con el delito de propagación de epidemias, actividades económicas ilícitas, receptación y acaparamiento, desobediencia; la infracción de normas de protección a los consumidores y desacato.

“Tuvimos —y se continúa teniendo— un control de cada hecho delictivo, lo cual implicó su seguimiento diario —expone el fiscal provincial Pedro Espinosa Curbelo, del Departamento de Procesos Penales—. A la mayoría se le brindó tratamiento administrativo, o sea, se aplicó el artículo 8.3 del Código Penal, que plantea que la autoridad actuante está facultada para, en lugar de remitir el conocimiento del hecho al tribunal, imponer al infractor una multa administrativa.

**Que prevalezca el tratamiento administrativo, ¿se traduce en que hubo mano blanda con los infractores?**

Desde la Antigüedad, la ley penal es de última ratio, de última necesidad; lo que significa que las autoridades competentes primeramente deben agotar todos los procedimientos y recursos administrativos, antes de llegar a la vía penal. Es un principio que tenemos bien establecido y lo atemperamos a este momento. Si tratamos de prevenir, de evitar, al que llevó tratamiento administrativo se le aplicó; de lo contrario, se remitió para el tribunal, como está establecido, para que fuera juzgado, cumpliendo con los derechos del ciudadano.

En ese sentido se remitieron a los tribunales aquellos casos de connotación, los que llevaron implícito una elevada peligrosidad social o en los que los infractores incurrieron en estos hechos delictivos con anterioridad y durante el período pandémico.

Esa es la base de todo delito, contemplada en el artículo 8 del Código Penal. Para



El fiscal provincial Pedro Espinosa subraya que la Fiscalía ha actuado en correspondencia con lo preceptuado en la Carta Magna. /Foto: Arelys García

que una acción u omisión sea constitutiva de delito, además de recogida en una ley, tiene que tener una peligrosidad social; la cual valoramos a partir del momento histórico que vivimos.

Tuvimos en cuenta una circunstancia agravante, incluida en el artículo 53, inciso e (cometer el hecho aprovechando la circunstancia de una calamidad pública o de peligro inminente de esta, u otra situación especial) y las indicaciones de la Fiscal General de la República, vigentes desde el año 2016, precisamente para la política penal en momentos como estos.

La pandemia de la COVID-19 es una circunstancia agravante que esgrimimos en todos los actos de juicios orales, asociados al período del nuevo coronavirus. Se llevaron a los tribunales, básicamente, aquellos casos multirreincidentes; por ejemplo, personas advertidas con anterioridad por la Policía por andar sin nasobuco, a deshora, bajo los efectos de la ingestión de bebidas alcohólicas, entre otras circunstancias.

**No pocos consideran que las multas impuestas en Cuba no son altas, de ahí las razones de las indisciplinas. ¿Cómo se actuó durante estos meses?**

Generalmente, la cuantía de estas sanciones en tiempos de COVID-19 estuvo por encima de los 1 000 pesos; el margen va de 200 a 3 000 CUP.

Constitucionalmente, la Fiscalía está obligada a velar por la legalidad, como principio primordial de nuestra actuación, por lo que representa, no solo para la seguridad y tranquilidad ciudadanas; sino también para el cumplimiento estricto de las disposiciones estatales.

**¿Hubo un mayor enfrentamiento a los delitos en la etapa de la pandemia?**

Al comparar la situación delictiva con períodos anteriores, el enfrentamiento se

tado, sin que exista incremento en tiempos de COVID-19.

En todos los casos, existió el propósito —y así ha sido siempre— de no actuar únicamente contra la persona que se detectó in fraganti cometiendo un supuesto delito durante un operativo; sino de llegar hasta el final de la cadena delictiva, y determinar las causas y condiciones que originaron los hechos, así como la implicación de otras personas responsables de estos.

**¿En qué medida la divulgación de los operativos ha contribuido a fomentar la cultura de prevención en la ciudadanía?**

El propio artículo 27 del Código Penal establece que la finalidad de la sanción no es solo la de reprimir, sino, igualmente, de reeducar a los sancionados y de prevenir la comisión de nuevos delitos, tanto por los propios sancionados como por otras personas; lo mismo pasa con la divulgación de determinados hechos desde que se detecten o se enfrenten, lo que evidentemente tiene una repercusión. Lo primero es prevenir. Además, es necesario que las personas conozcan que se ha actuado dentro del marco de la legalidad.

La divulgación de estos casos contribuye a que las personas recapaciten, piensen; que reflexionen y se pregunten: ¿qué hice mal hoy? Ello ayuda, sobre todo, a que quienes estén cometiendo hechos delictivos conozcan que en algún momento les caerá encima el peso de la ley.

Así ocurrió durante los meses pasados, marcados por el enfrentamiento a la COVID-19, y ocurrirá en la etapa de recuperación luego de la pandemia. En cada momento han primado y prevalecerán en los procesos penales la racionalidad, la precisión y la medida; aunque se haya vivido un período excepcional. Toda la actuación de la Fiscalía ha estado amparada por la Constitución de la República.



Las fuerzas de la Policía Nacional Revolucionaria asumieron diversos cometidos durante el enfrentamiento a la pandemia. /Foto: Vicente Brito

**Escambray**

Órgano Oficial del Comité Provincial  
del Partido en Sancti Spíritus  
Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz  
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez  
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez  
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong  
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado  
E-mail: cip220@cip.enet.cu  
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10  
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus  
Impreso en Empresa de Periódicos.  
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277